

**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN Y
VERIFICACIÓN INTEGRAL**Radicado No.: **20192500004913**
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓNFecha: **2019-04-09****Proceso de Selección Mínima Cuantía No.027 de 2019.**

A continuación, nos permitimos presentar al Ordenador del Gasto del presente proceso, alcance al análisis jurídico, Técnico y Económico correspondiente a la Propuesta presentada con ocasión **Proceso de Selección de mínima cuantía No. 027 de 2019**, Cuyo objeto es: "Contratar los servicios de soporte técnico para las herramientas Microsoft, de conformidad con las especificaciones técnicas de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia."

De conformidad con el Acta de Cierre del Proceso realizado en la ciudad de Bogotá se recibió una propuesta (01) propuesta presentada por el siguiente proponente:

PROponente	VALOR PROPUESTA
IG SERVICES	\$21.243.186

De acuerdo a lo anterior, se procede a evaluar la propuesta presentada por **IG SERVICES** cuya evaluación se detalla a continuación:

1. VERIFICACION JURIDICA:**PROponente 1: IG SERVICES**

- El oferente subsanó el requisito habilitante Jurídico correspondiente a la carta de presentación de la propuesta, aportándola dentro del término legal establecido a través de la Plataforma del SECOP II. El citado documento fue expedido por la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653**, en calidad de Representante Legal de la sociedad **IG SERVICES S.A.S.**, con la manifestación expresa por su parte bajo la gravedad del juramento, que el proponente no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 adicionada por la Ley 1150 de 2007 y demás normas pertinentes. **(SECOP II)**.
- Aportó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de ABURRÁ SUR, con fecha del 05 de marzo de 2019, de la sociedad **IG SERVICES S.A.S.**, identificada con **NIT. 900693655-1**, el cual señala que la vigencia de la sociedad es indefinido y su objeto coincide con el del presente proceso. De igual forma, indica que la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653** tiene la calidad de apoderada y cuenta con poder general, amplio y suficiente para celebrar toda clase de actos o contratos propios del objeto social de la sociedad, con un límite de cuantía hasta por 2.500 SMLMV. **(SECOP II)**.
- Aporta certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de fecha 06 de marzo de 2019, expedido por la señora **MARTA HELENA HENAO ZAPATA**, en calidad de Revisora Fiscal de **IG SERVICES S.A.S.**, en el cual indica que a la fecha y durante los últimos 6 meses, dicha sociedad ha realizado oportunamente los pagos por conceptos de Seguridad Social y Parafiscales por el sistema de Planilla Integrada de aportes en los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007. **(SECOP II)**.
- El oferente aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 29 de marzo de 2019, en el cual consta que la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653**, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. **(SECOP II)**.
- El oferente aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 29 de marzo de 2019, en el cual consta que la sociedad **IG SERVICES S.A.S.**, identificada con **NIT. 900693655-1**, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. **(SECOP II)**.

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN INTEGRAL

- f) El oferente aporta certificado o Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de fecha 29 de marzo de 2019, donde se menciona que la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653**, no se encuentra reportada como Responsable Fiscal. **(SECOP II)**.
- g) El oferente aporta certificado o Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de fecha 29 de marzo de 2019, donde se menciona que la sociedad **IG SERVICES S.A.S.**, identificada con **NIT. 900693655-1**, no se encuentra reportada como Responsable Fiscal. **(SECOP II)**.
- h) El oferente aporta certificado judicial, de fecha 29 de marzo de 2019, donde se evidencia que la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653** no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. **(SECOP II)**.
- i) Se realizó consulta el día 09 de abril de 2019, en la página WEB de la Policía Nacional - Portal de Atención al ciudadano - Consulta de Medidas Correctivas, evidenciando que la señora **LUZ ADRIANA ESCOBAR LÓPEZ** identificada con **C.C. 43.097.653**, no se encuentra vinculada en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia, como infractor.
- j) El oferente aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía de la apoderada. **(SECOP II)**.
- k) Aporta certificado de ingeniero vinculado mediante nómina de fecha 01 de diciembre de 2019, expedido por la señora LINA MARCELA GUZMÁN LÓPEZ, en calidad de Líder de Operaciones Talento Humano, en el cual certifica que el señor DUBAN GUILLERMO GÓMEZ MUÑOZ, identificado con C.C. 1.129.501.132, está vinculado a la sociedad **IG SERVICES S.A.S.**, identificada con **NIT. 900693655-1**, mediante contrato a término indefinido desde el 01 de junio de 2016, desempeñándose como CONSULTOR INTERMEDIO.

De igual forma, aporta copia de la matrícula profesional que lo acredita como INGENIERO DE SISTEMAS. **(SECOP II)**.

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la presente propuesta, **ES HÁBIL JURÍDICAMENTE** para continuar en el **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 027- 2019**.

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA –ORGANIZACIONAL:

PROPONENTE 1: IG SERVICES

1. Aporta Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a nombre de **IG SERVICES S.A.S.** con **NIT 900.693.655-1**. **(SECOP II)**
2. Presenta oferta económica, por el valor total de **Veintiún Millones Doscientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Ochenta Y Seis Pesos M/Cte. (\$21.243.186)**. La propuesta no sobrepasa el presupuesto asignado **(SECOP II)**.

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la propuesta presentada **ES HÁBIL FINANCIERAMENTE** para continuar en el **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 027 de 2019**.

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

PROPONENTE 1: IG SERVICES

Proponente IG SERVICES	Verificación	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificación cumplimiento Oferta Técnica y Experiencia		
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS ES EL SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	No aplica	

**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN Y
VERIFICACIÓN INTEGRAL**

Proponente						Verificación	
IG SERVICES						CUMPLE	NO CUMPLE
Verificación cumplimiento Oferta Técnica y Experiencia							
Segmento		Familia		Clase			
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre		
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11	Servicios informáticos	25	Servicios de Alquiler o arrendamiento de licencias de Software de Computador.		
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11	Servicios informáticos	22	Mantenimiento y Soporte de Software		
El proponente debe anexar como requisito a su oferta, dos (2) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados, cuyo objeto contemple el servicio de soporte a herramientas Microsoft y que su cuantía individual sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado y que a la fecha de cierre del recibo de propuestas se haya ejecutado en el cien por ciento (100%) el objeto de cada contrato.						Cumple según anexo Secop II	
El Proponente debe anexar a su oferta las siguientes Competencias Microsoft , las cual deben ser expedidas por el fabricante: Gold Cloud Productivity Silver Messaging Silver Cloud Platform Silver Collaboration and Content						Cumple según anexo Secop II	
El proponente debe certificar que cuenta con centro de soporte especializado y autorizado, al igual que con personal capacitado y suficiente para cumplir con las obligaciones del contrato y los ANS, indicando números de contacto y ubicación del mismo, a través del cual se atenderá cualquier requerimiento de la Entidad contratante, dentro de la oportunidad exigida						Cumple según anexo Secop II	
El proponente debe anexar a su oferta un documento en el que explique claramente la metodología a seguir para solicitar y prestar el servicio de soporte técnico y mantenimientos, teniendo en cuenta las condiciones mínimas exigidas en las especificaciones técnicas y los ANS.						Cumple según anexo Secop II	
Aval por actividad de ingeniería: NOTA: Para este proceso en particular, el aval por actividad de ingeniería requerido debe ser emitido por un profesional en Ingeniería de Sistemas, quien deberá aportar copia de la tarjeta profesional.						Cumple según anexo Secop II	

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la presente propuesta, **ES HÁBIL TÉCNICAMENTE** para continuar en el **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 027 de 2019**.

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN INTEGRAL

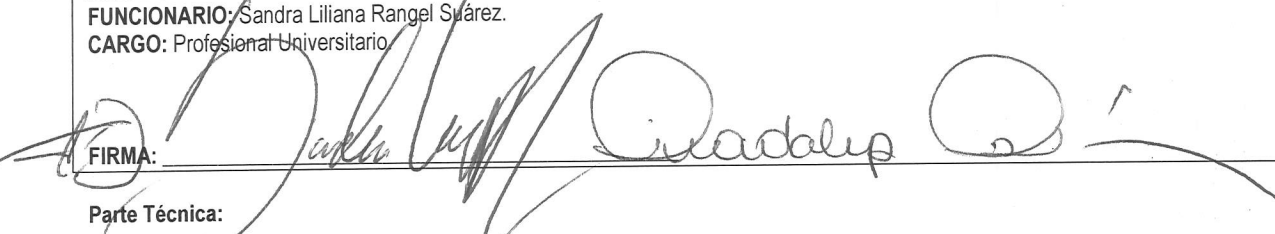
4. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se concluye que la propuesta presentada **IG SERVICES S.A.S.**, **ES HABIL TÉCNICA, FINANCIERA y JURÍDICAMENTE** para continuar en el **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 027-2019**.

COMITÉ EVALUADOR:

Parte Jurídica:

AREA: Oficina Asesora Jurídica
FUNCIONARIO: Sandra Liliana Rangel Suárez.
CARGO: Profesional Universitario

FIRMA: 

Parte Técnica:

AREA RESPONSABLE: Oficina de Tecnologías de la Información.
FUNCIONARIO: Orlando Reyes.
CARGO: Técnico Administrativo.

FIRMA: 

Parte Financiera:

AREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa y Financiera
FUNCIONARIO: Nathaly Bello Landinez
CARGO: Técnico Administrativo.

FIRMA: 